ACTA FINAL

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-016-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO
NIT DEL CONTRATANTE	890.102.472-0
CONVINIENTE	FUNDACIÓN PROGRSARTE
NIT DEL CONVINIENTE	901.045.043 - 9
REPRESENTANTE LEGAL - CONVINIENTE	LAURA NATALY JIMÉNEZ ORTIZ
OBJETO	OBJETO:"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y COMUNITARIAS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GALAPA PARA MEJORAR LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES"
VALOR TOTAL	ciento sesenta y un millones doscientos noventa mil trescientos veintitrés pesos ($161.290.323,00) COP
APORTE DEL MUNICIPIO	Ciento cincuenta millones de pesos (150.000.000) COP
APORTE DE LA ASOCIACION	Once millones doscientos noventa mil trecientos veintitrés pesos ($11.290.323,00) COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	La ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta culminar las actividades del convenio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o aprobación del inicio a través de la plataforma de SECOP II.
PRORROGA	20 días.
No. De CDP	2025.CEN.01.001479
FECHA DE INICIO	24 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	**ANGELICA OÑORO ACOSTA**

En Galapa Atlántico el día (28) de enero de 2026 en las instalaciones de la secretaría de gobierno, se reunieron **EL CONVINIENTE: FUNDACIÓN PROGRSARTE** identificado con **Nit. 901.045.043 - 9** representada legalmente por **LAURA NATALY JIMÉNEZ ORTIZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.010.145.976 y ANGELICA OÑORO ACOSTA** identificada con cedula de ciudadanía **N° 55.227.591** en su calidad de **SECRETARIA DE GOBIERNO** y supervisor del convenio en mención, con el fin de dar por terminado la ejecución del convenio, y dejar constancia que fue ejecutado en su totalidad y recibido a satisfacción.

Para constancia se firma por las partes intervinientes en el municipio de Galapa.

ANGELICA OÑORO ACOSTA
SECRETARIA DE GOBIERNO

LAURA NATALY JIMENEZ ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL

SCAN AnyScanner